

para conferir y tratar de las cosas de
 ferias de dias en el servicio publico
 de esta villa de ombione a saber los
 dias y quales dias de ombione en el
 de caño de polo alcaides ordinarios si
 nueva memoria alonso martin del Ramo y
 don alonso de memoria fernand de rigido
 y de esta villa acordaron lo siguiente
 Dixerón que se puran y se ajen la visita de
 moxonel y terminos de esta villa a escos
 tumbre que los visdeca de neabalgadu
 ran por la habida y de esta villa asi acorda
 do que la villa de esta villa de cañas de
 de cañas de esta villa de cañas de cañas de
 chencia de do. mulas y que se de otrave
 de cañas de esta villa de cañas de cañas de
 hente y silas suso de no dieren las
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 no sufre dilacion sesaque de cada una
 de las quatro reales y de bus que de cañas
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 lo acordaron y firmaron

Miguel de Motina y Juan de cañas
 de cañas de cañas de cañas de cañas de

de cañas de cañas de cañas de cañas de
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 de cañas de cañas de cañas de cañas de
 de cañas de cañas de cañas de cañas de

